

**INFORME DE GERENCIA GENERAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Guano, 3 de julio de 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
**DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**

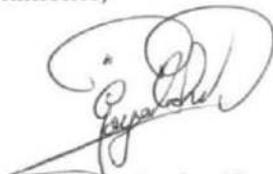
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la compañía **DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A.**, para los fines pertinentes, en mi calidad de Gerente General de la referida compañía, me permito poner a su consideración, el siguiente informe, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Carlos Gonzalo Avalos Vimos  
GERENTE GENERAL

## **I ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

La compañía DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A., es una compañía anónima, dedicada a prestar el servicio público permanente de transporte de pasajeros en taxis, en la provincia de Chimborazo, el Cantón Guano, parroquia San Andrés en las calles Santa Rosa y Pacheco (esquina), su objetivo es brindar un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro cantón.

La compañía DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A., es una compañía anónima, formada con capital (USD 1.508), veinte y seis accionistas, cada uno posee un capital de USD 58 que representa para cada uno 58 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1 cada una.

La compañía DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Riobamba, Doctor Italo Bedrán Riofrio, el 27 de diciembre del 2.012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.151, expedida por la Doctora Mónica Martínez Durán, Intendente de Compañías de Ambato Subrogante, el 19 de marzo de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guano, el 27 de marzo de 2.013, con el No.6 y 7.

## **II BASE LEGAL**

La compañía DR. CESAR AUGUSTO NAVEDA AVALOS S.A., es una compañía anónima que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y Reglamentos expedidos por el organismo de control.

## **III FILOSOFÍA**

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus proveedores, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

## **IV CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Como es de conocimiento de los accionistas se ha trabajado conjuntamente para cumplir con el objetivo de la compañía. Efectivamente, dicho objetivo se cumplió, así como todos y cada uno de los objetivos planteados en el ejercicio económico 2019 lo cual benefició al país.

## **V CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

## **VI INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

### **ADMINISTRATIVO**

Se realizaron varias gestiones para que los vehículos de la compañía no paguen el peaje de paso al norte de la parroquia con el honor de ser nombrada representante de los transportistas en la directiva nominada para tratar estos asuntos con PANAVIL.

De igual forma fui el gestor para formar la Cámara de Operadoras de Taxis del cantón Guano, la misma que posee personería jurídica y fui nombrado como gerente de la misma.

Se ha realizado mejoramientos en el sistema comunicativo arreglando el timbre dando mantenimiento de limpieza en las paradas y lo que es más tratando de mejorar el servicio al usuario, día a día.

#### **LABORAL**

No existe novedades

#### **LEGAL**

En virtud de la administración prudente, no se ha tenido problemas legales.

#### **VII SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DE LOS RESULTADOS, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE (2018)**

El año 2019, fue interrumpido por el paro nacional. No obstante, se logró que en el ejercicio económico 2019 se tenga una utilidad de USD 1.027,25

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 y los resultados, comparados con los del ejercicio económico precedente, consta en los documentos contables y financieros adjuntos.

#### **VIII PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Como se puede observar de los documentos adjuntos, el resultado reflejado en el ejercicio económico 2019, refleja una utilidad de USD 1.027,25 valor que es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados conjuntamente con la contadora. En este sentido, salvo mejor criterio, me permito proponer que dicho valor no sea repartido considerando la situación de la pandemia mundial que actualmente se vive y debido a la situación económica deplorable que atravesamos, que podrían ocasionar eventuales gastos de emergencia.

#### **IX RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.**

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2019, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Debido a pandemia del COVID-19 establecer medidas de bioseguridad que permitan garantizar la vida de nuestros asociados y clientes.

**X ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

No aplica

Para finalizar este informe, quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y compañeros por la confianza brindada por ustedes y estoy seguro que les he retribuido favorablemente en cada una de las gestiones realizadas en beneficio de la compañía, hago un llamado a cada uno de ustedes compañeros accionistas para que sigamos trabajando con desinterés personal, apoyando a los administradores de turno, ya que nosotros somos transeúntes en esta vida no solamente en las funciones que desempeñamos, por eso reitero el profundo agradecimiento a todos ustedes que confían en mi persona y el compromiso de seguir trabajando como lo hecho sin ningún interés que no sea el beneficio de nuestra compañía.

Que Dios y la Virgen Santísima nos protejan y nos cuiden de cualquier enfermedad para el beneplácito de todas nuestras familias y amigos.